



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

**INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 7484203 DE 2025**

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional De Aprendizaje Sena – Centro De La Innovación, La Agroindustria Y La Aviación CIAA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7484203 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14 febrero 2025
OBJETO	Prestar servicios profesionales y/o de apoyo de carácter temporal a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación profesional integral, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares presenciales y/o no presenciales asignados desde la subdirección de centro y la coordinación académica industria para las redes del conocimiento de construcción, infraestructura y energía eléctrica, en concordancia con los lineamientos establecidos
CONTRATISTA	LUZ AIDE HERRERA VARGAS
FECHA DE INICIO	14 febrero 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30 diciembre 2025
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	\$ 48.294.865

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA
NRO. DE PÓLIZA	510 - 47 - 994000026430
CERTIFICADO O ANEXO	N/A
FECHA EXPEDICIÓN	13 febrero 2025



FECHA APROBACIÓN	13 febrero 2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	2/13/2025	4/19/2026	\$ 4.722.171

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
\$2.299.756	\$2.299.756	\$45.995.109	4,76%
\$4.599.511	\$6.899.267	\$41.395.598	14,29%
\$4.599.511	\$11.498.778	\$36.796.087	23,81%
\$4.599.511	\$16.098.289	\$32.196.576	33,33%
\$4.599.511	\$20.697.800	\$27.597.065	42,86%
\$4.599.511	\$25.297.311	\$22.997.554	52,38%
\$4.599.511	\$29.896.822	\$18.398.043	61,90%
\$4.599.511	\$34.496.333	\$13.798.532	71,43%
\$4.599.511	\$39.095.844	\$9.199.021	80,95%
\$4.599.511	\$43.695.355	\$4.599.511	90,48%
\$4.599.511	\$48.294.866	0	100%

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisora certifico que el contratista se encuentra al día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

INFORMACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL	
N° PLANILLA	81943196
OPERADOR	ARUS
PERÍODO COTIZACIÓN	NOVIEMBRE 2025
PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN	
SALUD	\$ 377300
PENSIÓN	\$ 482900
ARL	\$ 73600
CAJA DE COMPENSACIÓN	\$ -
OTROS	\$ -
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 933800



4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisora del contrato y de acuerdo a la información reportada del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

N/A

6. OBSERVACIONES

6.1 Obligaciones Específicas del Contratista

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades de acuerdo con la programación establecida en los procesos formativos del centro de formación, en las fechas y lugares previamente planeados, utilizando métodos y recursos pedagógicos acordes con las normativas y estándares del SENA.	Orientar, asesorar, acompañar y evaluar de forma permanente a los aprendices de las fichas en el desarrollo de las actividades de aprendizaje de forma teórico práctica.	Dar formación de manera presencial y virtual para dar cumplimiento a la formación profesional integral. Impartir formación en los siguientes: - FICHA: 2965692 - CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES. San Carlos - Ficha: 3189881 CATASTRO MULTIPROPOSITO. La Unión. Lista de asistencia, actividades realizadas en la formación.
2	Impartir formación profesional de manera integral de conformidad con los programas de formación definidos, orientando el desarrollo de las actividades de aprendizaje,	Se envía a cada una de las fichas el material correspondiente a la	Pantallazo de los grupos de WhatsApp donde se comparte la información de guías,



	guiando, asesorando y acompañando permanentemente a los aprendices en la ejecución de ellas.	formación profesional integral de SST y Medio Ambiente. Revisar, actualizar y entregar programador de instructores del mes de diciembre del 2025	material de apoyo, habilitación de actividades. Pantallazo de la agenda del mes de diciembre del 2025.
3	Participar activamente en las reuniones periódicas de equipos ejecutores a las que sean convocados, de acuerdo con los lineamientos y políticas establecidas por la entidad para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje y el seguimiento efectivo a la formación profesional integral.	Convocatoria a reunión de equipo ejecutor por parte de la coordinación académica, durante la semana del 15 al 19 de diciembre 2025.	Pantallazo de correo electrónico de la convocatoria a la reunión de equipo ejecutores por parte de la coordinación académica, que se desarrollara durante la semana del 15 al 19 de diciembre 2025
4	Actualizar la información en el aplicativo Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles desde su realización: creación de rutas, asociación de aprendices y emisión de juicios de evaluación, comunicando oportunamente al coordinador académico las anomalías, inconsistencias y novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Reporte de Juicios evaluativos	Pantallazos de los juicios evaluativos en Sofia plus.
5	Mantener actualizados los procesos derivados de la ejecución de la formación, de forma mensual o cuando sea requerido, haciendo entrega de las actas de ejecución de las fichas asignadas, las cuales deben contener la siguiente información: novedades de asistencia, retiros, cancelaciones, situaciones académicas, o disciplinarias que requieran de seguimiento, bien sea de sanciones o reconocimientos, así como toda novedad que requiera o haya sido informada en el comité de evaluación y seguimiento de centro de formación.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes
6	Diligenciar los registros de la ejecución de la formación de cada una de las fichas asignadas utilizando para ello los formatos diseñados por el SENA y que serán consignadas dentro del Portafolio del	Carpeta en el Drive del PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR 2025	Pantallazo de las carpetas



	Instructor según procedimiento en SIGA y teniendo en cuenta la plataforma designada por el SENA.		Link acceso directo al PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR
7	Elaborar informes requeridos por la entidad, de manera mensual o cuando la entidad lo solicite de los proyectos formativos, de investigación aplicada, innovación pedagógica, emprendimiento y desarrollo tecnológico de interés institucional y alineados con el plan tecnológico del centro y el plan estratégico de la entidad.	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes	No se ejecutan acciones porque el proceso de formación no lo requirió para este mes
8	Aportar al momento del inicio del contrato certificación vigente en la norma de competencia laboral: 240201056 V2: "Orientar formación presencial de acuerdo procedimientos técnicos y normativa" actualizada. En caso de no contar con dicha certificación, se deberá realizar la entrega de esta dentro del primer semestre de formación, así mismo se deberá participar de los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas y técnicas de acuerdo al plan estratégico institucional.	Se participo del curso: Desarrollo de habilidades para el desempeño del Instructor SENA Se participo del curso: Implementación de procesos pedagógicos y didácticos de la sesión formativa	Se adjunta Certificado de la formación: Desarrollo de habilidades para el desempeño del Instructor SENA Implementación de procesos pedagógicos y didácticos de la sesión formativa
9	Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales	Se utilizan los elementos de protección personal en el desarrollo de las actividades que lo requieren	Fotos donde se evidencia el uso de los EPPs.
10	Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios público.	Revisar que el ambiente de formación esté en condiciones óptimas (limpio y ordenado) para impartir la formación y una vez finalizada la formación se revisa que el ambiente de formación quede aseado y los equipos y luces queden apagadas	Fotos donde se evidencie las buenas prácticas aplicadas.
11	Hacer entrega del carnet institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Durante la ejecución del contrato, no se hizo entrega del carnet institucional, debido a que el carné no fue	No se realizaron acciones dado que este no fue asignado ni suministrado



		asignado durante la vigencia del contrato a lo largo del año.	durante el mes de diciembre.
12	Las demás que sean conexas y complementarias con el objeto del contrato y de acuerdo con las necesidades del servicio	Apoyo a la coordinación académica en los procesos de informes de supervisión en los diferentes procesos relacionados a compras. -Visitas a obra de supervisión en la ejecución de contratos.	Pantallazo de las acciones realizadas.

6.2 Verificación de antecedentes (los antecedentes se verificarán en las fechas establecidas)

¿EL CONTRATISTA APORTA LOS REPORTES DE ANTECEDENTES?	ABRIL		JULIO		OCTUBRE	
JUDICIALES	SI:X	NO:	SI:X	NO:	SI:X	NO:
DISCIPLINARIOS	SI:X	NO:	SI:X	NO:	SI:X	NO:
FISCALES	SI:X	NO:	SI:X	NO:	SI:X	NO:
INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	SI:X	NO:	SI:X	NO:	SI:X	NO:

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con las evidencias presentadas por el contratista durante la ejecución del Contrato N° CO1.PCCNTR. 7484203 de 2025, cuyo objeto *“Prestar servicios profesionales y/o de apoyo de carácter temporal a la gestión, en la planeación y ejecución de la formación profesional integral, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares presenciales y/o no presenciales asignados desde la subdirección de centro y la coordinación académica industria para las redes del conocimiento de construcción, infraestructura y energía eléctrica, en concordancia con los lineamientos establecidos”*, se concluye que:



- *Es procedente autorizar el pago de los honorarios a **LUZ AIDE HERRERA VARGAS**, identificado con cédula N°1040033498, por el cumplimiento de las obligaciones contractuales correspondientes al mes de **diciembre de 2025**.*

En virtud de la Resolución N° 1471 de 2020, mediante la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA, y en mi calidad de supervisora del citado contrato, dejo constancia de que el contratista ejecutó satisfactoriamente las actividades establecidas en el estudio previo y en la minuta contractual.

NOTA: En caso de incumplimiento, el supervisor presentará una evidencia escrita de las irregularidades, anomalías o hechos que dieron lugar a éste con la notificación al contratista.

Para constancia se firma en Rionegro, el 30 de diciembre de 2025.

NELSON ALEXANDER ROJAS JIMENEZ

Supervisor del contrato

Nro. CO1.PCCNTR. 7484203 de 2025